



INFORME DESEMPEÑO DE SERVICIOS PRESTADOS

PERÍODO DEL 1 / 2 / 2026 AL 28 / 2 / 2026

NOMBRE : BERNARDITA DEL ROSARIO ARANCIBIA FLORES

PROGRAMA : 26 DOM MÁS EFICAZ Y TRANSPARENTE

LUGAR EJECUCIÓN DEL PROGRAMA : DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

FUNCIONES DEL CONTRATO:

- Brindar apoyo administrativo para asegurar que se cumpla el objetivo del programa.
- Colaborar en el desarrollo de actividades relevantes y/o estratégicas que sean necesarias para la correcta ejecución del programa.
- Garantizar una atención de calidad a los vecinos que visiten la Unidad de atención DOM
- Gestionar y fortalecer la atención a través de mecanismos virtuales y telefónicos para entregar respuestas satisfactorias relacionadas con la Dirección de Obras.
- Incentivar el uso de la plataforma DOM DIGITAL para gestión documental relacionada con urbanización y edificación
- Contribuir en las diversas iniciativas municipales en su relación con la comunidad de Peñalolén para atender los requerimientos relacionados con la DOM
- Actualizar de manera permanente el catastro de bienes raíces agrícolas que estén afecto y/o exento de contribuciones.
- Monitorear de forma continua la plataforma DOM DIGITAL y hacer seguimiento a los expedientes para que continúen su proceso dentro de los plazos establecidos.
- Prestar apoyo en la confección de certificados de informes previos, numero, afectación a utilidad pública e informes de deslindes y estado de urbanización de acuerdo con el catastro actualizado.

GESTIONES REALIZADAS Y ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS ESPECIFICAMENTE EN EL PERIODO

- - Se atendieron y se respondieron las consultas telefónicas de los vecinos, entregándoles respuestas satisfactorias relacionadas sobre tramites y sobre la Dirección de Obras.
- -Se entrega ayuda técnica en labores de coordinación con las distintas Direcciones del municipio, que se relacionen con los procedimientos asociados al cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones su Ordenanza y los instrumentos de Planificación Territorial.
- - Se entrega información por medio del Mesón de Atención al público que quiere Orientación e informaciones, en temas de normativa OGUC, uso de suelos permitidos, construcciones irregulares, regularizaciones, obtención de permisos de edificación y recepción final.
- - Se orienta al contribuyente para ingresos y por documentación necesaria para el ingreso de solicitudes.
- - Se resuelve e ingresa solicitudes de modificación del catastro físico, tales como RF y regularizaciones Ley20.898, se entrega apoyo en el marco normativo para dar cumplimiento a las solicitudes de Permiso de Obra Menor Vivienda Social acogida Art. 166° L.G.U.C. y cumplimiento a Ley 20.898.-
- - Apoyo en la realización de actividades importantes y fundamentales que son necesarias para el correcto desarrollo del programa.

Autorizado por clave única
BERNARDITA DEL ROSARIO ARANCIBIA FLORES

